

EDICTO

Nº Edicto: 11470

Carátula: MARES, ANA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01317-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6129

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, sito en calle Juramento 190 piso 4 de ésta ciudad, Secretaría Única a cargo del Dr, Roberto Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA DEL CARMEN MARES DNI N° 12.125.559, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos caratulados "MARES, ANA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA BA-01317- C-2022. Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 17 de octubre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000508